

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4201** *Resolución de 2 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de L'Alcora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Castellón» número 156, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal para la cobertura definitiva de las siguientes plazas:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Auxiliar, categoría Auxiliar Administrativo, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Dos plazas de Conserje, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo AP, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de de Conserje (a tiempo parcial), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo AP, mediante el sistema de concurso, reservada a personas con diversidad funcional.

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase personal de oficios, grupo AP, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Chófer de la Brigada de Obras y Servicios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo AP, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

L'Alcora, 2 de febrero de 2023.–La Concejala de Recursos Humanos, Vanessa Periz Edo.